

ADENDA No 1

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2023

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira MODIFICA la fecha límite para Cierre Convocatoria - Radicación de proyectos ante la Oficina de Gestión de documentos remitidos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión en atención al CRONOGRAMA.

AJUSTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LÍMITE	Ago	Ago	Ago	Oct	Oct	Nov	Nov	Dic	Dic
	1	9	14	13	25	3	24	5	11
Aprobación de los criterios de la convocatoria por el Comité Central de Extensión	X								
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico		X							
Apertura oficial de la convocatoria			X						
Cierre Convocatoria - Radicación de proyectos ante la Oficina de Gestión de documentos remitidos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.				X					
Revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.					X				
Revisión y subsanación de requisitos mínimos					X	X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación						X			
Recepción de las evaluaciones externas.							X		
Presentación de resultados al Comité Central de Extensión y aprobación banco financiables 2024								X	
Publicación del banco de proyectos financiables para el año 2024									X

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación. La presente adenda se suscribe a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Valentina LO